



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00132766- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2021-00132766- -UNC-ME#FCC donde se solicita el reconocimiento de los servicios prestados por la Dra. Mónica Viada, DNI 17.114.354, en el dictado de la asignatura Taller I - Comprensión y Producción de Contenidos en Entornos Digitales correspondiente a la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los días 7, 8 y 14 de junio del año 2023.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran incorporados los informes y la documentación exigidos por los arts. 4, 16 inc. d) y 18 de la Ord. 5/12 HCS para las contrataciones bajo la modalidad Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo) -corta duración-.

Que de acuerdo al tiempo transcurrido, corresponde reconocer con carácter excepcional y por única vez los servicios de que se trata.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda el pago de los honorarios.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Reconocer, con carácter excepcional y por única vez, los servicios prestados por la Dra. Mónica Viada, DNI 17.114.354, en el dictado de la asignatura Taller I - Comprensión y Producción de Contenidos en Entornos Digitales correspondiente a la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los días 7, 8 y 14 de junio del año 2023 y disponer el pago de la suma de pesos noventa mil (\$90.000,00) en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios previstos en el artículo 1 de la presente, sea afrontada con recursos provenientes de de las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de la Especialización y/o 12 Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Protocolicese, comuníquese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera. Oportunamente, archívese.